

como ser creado y redimido no es sólo lo que es, sino también anhelo de lo que tiene que ser, se clarificará el inapreciable servicio del amor en la edificación de la plenitud humana que merece el hombre de humanismo» (pág. 363). El humanismo así entendido crearía eso que Pablo VI llamó «la civilización del amor» y tendría su repercusión inmediata en lo social y cultural, en lo económico y en lo político. De este modo, el mundo se haría más humano y más habitable.

Si el hombre del humanismo cristiano es un ser abierto a la inmanencia y a la trascendencia será un humanismo de la esperanza al estilo como lo encarna en nuestro tiempo el Papa actual. De este modo se integran en el libro del profesor Angel González Álvarez lo doctrinal y lo vivencial, la teoría y la praxis. El humanismo descrito en estas páginas está muy lejos de ser un humanismo vergonzante que desmiente con los hechos las proclamas de los propósitos. Este trabajo nos lleva a un humanismo inacabado y como tal fecundo.

José Antonio MERINO

MÉNDEZ, José María: *Valores éticos*. Estudios de Axiología, Madrid, 1978, 623 páginas.

La especulación en torno a los valores, aunque en un sentido amplio del término «valor» pueda considerarse inherente a todo tipo de reflexión filosófica, ha debido esperar hasta los tiempos modernos, como es sabido, para terminar de adquirir la solidez formal y la consistencia que son propias de una disciplina autónoma. Esa relativa juventud de la axiología hace que sea todavía ésta, á juicio de no pocos intérpretes, un campo abierto a los tratamientos originales, a las tomas de posición, a las aclaraciones conceptuales o a los intentos de sistematicidad. Actividades todas para las que la presencia de muy ilustres precedentes —Brentano, Scheler, Hartmann— no puede en rigor servir nunca de obstáculo, sino justamente de acicate para el investigador. Un acicate que se verá sin duda potenciado desde el momento en que la peculiar situación que ocupa la ciencia mencionada dentro del plural espectro filosófico obliga a mezclar en el estudio de aquélla cuestiones de ética, teología, ontología, epistemología e incluso sociología, que sólo un riguroso esfuerzo de construcción logrará reducir a una síntesis homogénea.

Valgan estas apreciaciones como introducción genérica a la obra de un autor que ha querido enfrentarse, en las apretadas páginas de un escrito voluminoso, con la mayoría de estas dimensiones que apuntamos. Tal amplitud de miras, por lo demás, no supone en modo alguno un olvido de lo concreto. Y así, buena parte de las reflexiones de nuestro tratadista se dedican al análisis pormenorizado de una particular clase de valores, los valores a los que en el título mismo del libro se alude como «éticos» —y a los que Méndez, más directamente, y partiendo de una equívoca actitud «trascendentalista» o religiosa de pensar prefiere referirse como «obligatorios»: la «solidaridad» (o «justicia general», págs. 531 y ss.), la «equidad» (o «justicia particular», págs. 549 y ss.), la «templaza» (págs. 565 y ss.), la «sobriedad» (págs. 577 y ss.), la paz (o «respeto a la persona», págs. 509 y ss.), la «fisiodulia» (o «respeto a la naturaleza», págs. 491 y ss.).

Pero este amplio divagar por los reinos del deber-ser no se nos presenta, ciertamente, sino como coronación o complemento de un periplo anterior a

través de la axiología, en el cual las figuras de Platón, Hartmann, Santo Tomás, Lotze y Kant, puntales indiscutibles de aquella ciencia, son traídas reiteradamente a colación. Una ciencia que, para el autor que estamos comentando, debe comenzar por la clasificación de los modos de conocimiento (conocimiento lógico-formal, físico, metafísico y axiológico, por el orden que se cita), la determinación del valor de verdad y la fijación precisa de los límites del entendimiento humano. Una ciencia que, habiéndose ocupado de estos conceptos, debe proseguir su ruta a compás de esa gran subdivisión de la axiología que Méndez establece: la axiología propiamente dicha, o teoría que se ocupa del conocimiento de los valores, y la meta-axiología, o aproximación en sentido estricto al ser mismo de tales valores. No podemos seguir con detalle el camino recorrido por Méndez en una y otra dirección. Bástenos recoger el amplio dominio que el autor muestra, en punto a la cuestión del conocimiento específicamente axiológico y la naturaleza del bien, de las teorías pertinentes de Moore, Kant, Scheler, Bergson. Dominio del pasado que no le impide, sin embargo, y dentro todavía del ámbito de la «axiología» en su versión restringida, defender unas opiniones propias —a cuyo significado nos referiremos luego, escuetamente en conjunto—, tanto frente a estos problemas clásicos como frente a temas como el de la economía (considerada abstractamente en cuanto pura «ciencia de los medios» págs. 249 y ss.), o el del Derecho (págs. 463 y ss.); tópicos que es aquí, de creer a Méndez, donde tienen su lugar.

Por lo que se refiere a la «meta-axiología», materia en la que las perspectivas gnoseológicas vienen a completarse con las ontológicas de manera especial, el mismo doble criterio de atender a los hitos del ayer conforme se va dibujando un pensamiento personal —si bien, desde luego, nada revolucionario—, vuelve a ser aplicado con todo rigor. La intención expresa del autor, al abordar en esta parte central de su trabajo los motivos nucleares de la libertad y la finalidad, la persona humana y, como recapitulación final, el «destino eterno de la persona» (págs. 403 y ss.) es proceder a una «reconciliación» de las antinomias de la libertad aireadas en su día por Nicolai Hartmann. No es preciso recordar ahora la formulación de tales antinomias, ni enumerar las razones por las cuales Méndez, aún partiendo de la solución ofrecida para ellas por el mismo Hartmann, sostiene que es necesario rechazar de plano esa solución. Nos ceñiremos simplemente a delimitar la opción del autor señalando que la misma se sitúa, sin titubeos, en la línea teleológico-teológica tradicional —línea en la que ve también inscrita, con un forzamiento que reconoce (página 417), la obra del Kant de los postulados—. Así es como convierte a los valores, conscientemente, en objetivaciones necesarias de un deber-ser cuyo último fundamento no puede encontrarse más que en Dios. Así es también como la distinción entre valores finitos participados y valores infinitos participables (pág. 319) aparece al fin como clave para la renovación de un modo finalístico y objetivante de elaborar la teoría de esos valores. Todo lo cual hace del texto que reseñamos un encomiable esfuerzo arquitectónico, tan extensamente documentado como profundo, que en el diálogo constante con los escritores ya consagrados, así como con los datos provenientes de otras áreas no propiamente filosóficas del saber, rompe una lanza más en favor de la metafísica y de la teología tradicionales. Teología y metafísica que desde antiguo hicieron de Dios, concebido como valor de todos los valores, el basamento y el principio radical en que se apoyaba el bien y, en definitiva, el sentido mismo del hombre, de sus actos y del ser.